

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO****RESOLUCIÓN NÚMERO 0455 DE 2025****(DICIEMBRE 11 DE 2025)**

"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 0434 de Noviembre 28 de 2025 "Por la cual se distribuye la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo"

EL DIRECTOR GENERAL

En uso de sus facultades legales, en especial, las que le confiere la Ley 489 de 1998, el artículo 2 del Decreto 2676 de 2013, en el Decreto 1147 de 2025; y

CONSIDERANDO

Que conforme lo establecido en el artículo 26 de la Ley 1636 del 18 de junio de 2013, se creó la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa y financiera adscrita al Ministerio del Trabajo.

Que el artículo 115 de la Ley 489 de 1998, establece que corresponde al director del organismo distribuir los cargos de acuerdo con la estructura, las necesidades de organización y sus planes y programas.

Que mediante el Decreto 2676 de 20 noviembre de 2013, se estableció la planta de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo y en su artículo segundo, se determinó que el Director General distribuirá los cargos de la planta global, mediante acto administrativo y ubicará al personal teniendo en cuenta la organización interna, los planes, los programas y las necesidades del servicio de la Entidad.

Que mediante la Resolución 0434 de Noviembre 28 de 2025; modificada parcialmente mediante la Resolución 0448 de Diciembre 05 de 2025, se distribuye la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo.

Que teniendo en cuenta las necesidades del servicio, los planes, proyectos y programas de la Unidad a nivel estratégico, se hace necesario realizar una nueva distribución de los empleos de la planta global de la Unidad, en concordancia con los principios de eficiencia y eficacia.

Que mediante el Decreto 1147 del 29 de octubre de 2025 se nombra a Yuberth Antonio Ordoñez Vergara, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.017.141.651, en el empleo de Director General de Unidad Administrativa Especial Código 0015 Grado 25 de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo.

Que, en mérito de lo expuesto el Despacho,

RESUELVE:

Artículo Primero. Modificar el numeral 1 del artículo primero de la Resolución 0434 de Noviembre 28 de 2025, que establece la distribución de la planta de personal en la Subdirección de Administración y Seguimiento, específicamente para el Grupo de Autorizaciones y Monitoreo, el cual quedará de la siguiente forma:

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 0434 de Noviembre 28 de 2025 "Por la cual se distribuye la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo"

Grupo de Autorizaciones y Monitoreo

No. de Cargos	Denominación	Código	Grado
3	Profesional Especializado	2028	22
1	Profesional Especializado	2028	20
3	Profesional Universitario	2044	11
2	Profesional Universitario	2044	08
1	Profesional Universitario	2044	01

Artículo Segundo. Modificar el artículo primero de la Resolución 0448 de Diciembre 5 de 2025, que establece la distribución de la planta de personal en la Subdirección de Promoción, el cual quedará de la siguiente forma:

2. SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN

No. de Cargos	Denominación	Código	Grado
1	Subdirector Técnico	0040	23
1	Profesional Especializado	2028	22
1	Secretario Ejecutivo	4210	22

Grupo de Innovación

No. de Cargos	Denominación	Código	Grado
3	Profesional Especializado	2028	22
1	Profesional Especializado	2028	20

Grupo de Gestión Técnica

No. de Cargos	Denominación	Código	Grado
1	Profesional Especializado	2028	22
1	Profesional Especializado	2028	20
1	Profesional Especializado	2028	18
1	Profesional Especializado	2028	16
2	Profesional Universitario	2044	11
1	Profesional Universitario	2044	01

Artículo Tercero. Modificar el numeral 4 del artículo primero de la Resolución 0434 de Noviembre 28 de 2025, que establece la distribución de la planta de personal en la Secretaría General, específicamente la indicada para el Grupo Contractual y el Grupo Financiero, el cual quedará de la siguiente forma:

4. SECRETARÍA GENERAL

Grupo Contractual

No. de Cargos	Denominación	Código	Grado
1	Profesional Especializado	2028	22
1	Profesional Especializado	2028	18
2	Técnico Administrativo	3124	12

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 0434 de Noviembre 28 de 2025 "Por la cual se distribuye la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo"

Grupo Financiero

No. de Cargos	Denominación	Código	Grado
2	Profesional Especializado	2028	22
2	Profesional Especializado	2028	16

Artículo Cuarto. Comunicar y publicar el contenido del presente acto administrativo.

Artículo Quinto. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica en lo pertinente los numerales 1 y 4 de la Resolución No. 0434 de Noviembre 28 de 2025 y el artículo 1 de la Resolución No. 0448 de Diciembre 5 de 2025.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



YUBERTH ANTONIO ORDOÑEZ VERGARA
Director General

Aprobó: Javier Mauricio García Quiróz – Secretario General



Revisó: Laura Yasmin Barrera Moreno – Coordinadora GGDTH



Proyectó: Angélica Hernández Bautista - Profesional Especializado GGDTH



